UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción e Interpretación

Convocatoria de programas de dobles o múltiples titulaciones de grado. Curso 22-23.

16/12/2022

convocatoria internacionalización

La Vicerrectora de Internacionalización convoca, en régimen de concurrencia competitiva, un total de **29 plazas** para la movilidad de estudiantes de grado en el marco de programas de título doble o múltiple internacional.

- **Objeto**: movilidad de estudiantes de grado en el marco de programas de título doble o múltiple internacional.
- **Dirigida a**: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en alguna de las titulaciones objeto de la convocatoria.
- **Plazo :** hasta el 9 de enero
- Texto completo de la convocatoria (pdf)
- Formulario de solicitud dobles títulos grado

Las solicitudes, dirigidas a la Vicerrectora de Internacionalización, se presentarán en la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, indicando como destino la Oficina de Relaciones Internacionales.

Como se especifica en la convocatoria, para los alumnos de la Facultad de Traducción e Interpretación se ofertan los siguientes destinos:

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Universidad de destino: **Beijing International Studies University**.

Código: **RPCBISU05**

Nº de plazas: **2**

Requisitos académicos:

- haber superado las asignaturas **Lengua C nivel 1 chino**, **Lengua C nivel 2 chino**, **Lengua C nivel 3 chino**, **Lengua C nivel 4 chino** y **Lengua Moderna Maior Chino Avanzado 1.**
- haber superado al menos **120 créditos** de la titulación del Grado en Traducción e Interpretación (Lengua C chino) correspondientes a los cursos primero y segundo y estar matriculado en al menos **30 ECTS** de dicha titulación correspondientes al primer cuatrimestre del curso tercero.

Observaciones:

- las personas solicitantes deberán presentar un **currículum** en el que se incluyan méritos relacionados con el contenido del grado y la lengua y cultura chinas en general. Deberán además estar en posesión del **Certificado de Examen Oficial HSK2** o superior antes de la nominación a destino.
- En el proceso de selección se valorará la competencia en lengua china acreditada superior a HSK2, asignándose la siguiente puntuación: HSK3— 1 punto; HSK4 — 1.5 puntos; HSK5—2 puntos; HSK6— 3 puntos; HSKK- Inicial— 1.5 puntos; HSKK-Intermedio—2.5 puntos; HSKK- Avanzado—3 puntos.
- Se tendrá igualmente en cuenta la **competencia acreditada en la lengua B** (inglés, francés, alemán o árabe).

Universidad de destino: **Alma Mater Studiorum Università di Bologna**.

Código: **I BOLOGNA01**

Nº de plazas: **3**

Requisitos académicos:

- se exigirá la calificación media de **notable** en las asignaturas de **Lengua B1 y B2** por una parte y **Lengua C1 y C2 italiano** por otra.
- Así mismo tener superados un número de créditos igual o superior a **54 ECTS**.

Observaciones:

- las personas solicitantes deberán presentar un currículum en el que se incluyan otros méritos como estancias internacionales, prácticas, premios académicos, etc.
- Se tendrá igualmente en cuenta la competencia acreditada en la lengua B (inglés, francés o alemán).

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Acceso a más información sobre la convocatoria.

Copyright© 2024 Universidad de Granada